



# AYUNTAMIENTO DE GRANADA

DELEGACIÓN DE PROTECCIÓN CIUDADANA Y MOVILIDAD  
Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento



**Exp. 260SU / 2018. Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de suministro de productos y material de limpieza para el SPEIS.**

Recibida la justificación de la empresa ARLIM S.L. en referencia a la viabilidad de la oferta presentada, se redacta el siguiente informe.

La empresa ARLIM ha suministrado en diversas ocasiones materiales al Ayuntamiento de Granada. Son productos de primeras marcas, previstos en su catálogo "on line", con precios muy ajustados, semejantes a los ofertados en este procedimiento abierto. Entendemos que los artículos están tasados en base a la elección de productos con un alto rendimiento, pequeño margen de beneficio y bajo coste en el transporte y suministro al ser una empresa ubicada en el área metropolitana.

La experiencia del SPEIS con ARLIM, respecto al suministro de algunos de estos productos ha sido satisfactoria.

Por tanto, nos parece viable la oferta presentada por la empresa ARLIM S.L.

Granada, 6 de agosto de 2019

El Jefe del Servicio



Fdo.: Gustavo Molino Girela

## CONTRATACIÓN